JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 2020-203 Ordinario

Dentro de la presente demanda ORDINARIA instaurada por la señora GLORIA MARÍA SUÁREZ MORALES contra COLPENSIONES, AFP PORVENIR S.A Y AFP COLFONDOS S.A se reprograma la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M).

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34565142af12566e23908830bedbd760d26349314524418354045775cc12d84bDocumento generado en 12/07/2021 10:38:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica